AVISO DE CONVOCATORIA
El presente aviso se publica de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.2.

LA SUPERSERVICIOS AVISA QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SSPD No. CM -03-2022

ENTIDAD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ubicada en la carrera 18 No. 84-35 de Bogotá D.C.

Se atenderán a los interesados en el presente proceso de contratación de concurso de méritos abierto No. SSPD-CM-03-2022 en la fecha límite para presentar la oferta señalada en el Cronograma del proceso; ésta deberá ser cargada en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. La forma de presentación de la oferta se encuentra señalada en el Pliego de Condiciones. No se aceptarán propuestas enviadas por correo certificado, fax o correo electrónico. Las propuestas que sean enviadas con posterioridad a la hora y días fijados, o por medios diferentes a la plataforma SECOP II no serán tenidas en cuenta.

OBJETO: Realizar un diagnóstico del servicio al ciudadano de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, para conocer el estado actual en materia de protección al usuario y diseñar una estrategia de intervención para atender las problemáticas identificadas.

PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el **23 de diciembre 2022**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato es de hasta la suma de **CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($414.999.999)** incluido el IVA y todos los tributos o gastos que se generen con ocasiones a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 85922 de fecha 24 de junio de 2022, por valor de Cuatrocientos Quince Millones de pesos M/cte. ($415.000.000).

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrá participar en el presente proceso de selección, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la **SUPERSERVICIOS** requiere contratar y que cumpla con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mediante el presente proceso se requiere contratar la adquisición

de bienes y/o servicios haciendo uso de la modalidad de selección de Concurso de Méritos.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por la Ley 1474 de 2011 estableció que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía. El mismo artículo, en su numeral 3, establece el Concurso de Méritos como la modalidad de selección requerida para la escogencia de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación.

En los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado mediante el Artículo 2 del Decreto 399 de 2021, se encuentra reglamentado el procedimiento de los procesos de selección por concurso de méritos y estipula que deben ser tramitados a través del mismo la contratación de los servicios de consultoría a que se refiere el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Lo anterior en consideración a la naturaleza del objeto a contratar y la normatividad legal vigente, el procedimiento de selección que aplica para el caso corresponde al concurso de méritos abierto.

CONVOCATORIA LIMITADA: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

ACUERDOS COMERCIALES: El proceso de qué trata el presente documento está dentro de los procesos cubiertos por los Acuerdos Comerciales en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación y la SUPERSERVICIOS está dentro de la lista de entidades cubiertas por los mismos como se indica a continuación.

		SUPERSERVICIOS INCLUIDA	Presupuesto del Proceso Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si
	México	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	Si	Si
Chile		Si	Si	Si	Si
Corea		Si	Si	Si	Si
Costa Rica		Si	Si	Si	Si
Estados Unidos		Si	Si	Si	Si
México		Si	Si	Si	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No aplica criterio de valor	No	Si

	Guatemala	Si	No aplica criterio de valor	No	Si
	Honduras	No	No aplica criterio de valor	No	No
Unión Europea		Si	Si	Si	Si
Comunidad Andina		Si	Si	Si	Si
Estados AELC		Si	Si	Si	Si

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Estos documentos podrán ser consultados en forma gratuita en el a través del SECOP II, a partir del día 01 de septiembre de 2022.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación.

CRONOGRAMA: para el presente proceso el cronograma es:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria	2 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta 9 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Publicación respuestas a observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Plazo para presentación de manifestaciones de interés de convocatoria limitada a MYPES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	Hasta el 13 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Publicación Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección	14 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).

Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo (Estudios Previos y Anexos Definitivos)	14 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Plazo para presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	19 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	22 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Publicación de adendas (Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015)	22 de septiembre de 2022	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Presentación de ofertas y cierre del proceso	26 de septiembre de 2022 Hasta las 10:00 a.m.	Plataforma SECOP II (Portal Único de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)).
Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas	29 de septiembre de 2022	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Informe de Evaluación de las Ofertas y Plazo para revisar las propuestas presentadas por otros Proponentes	hasta el 04 de octubre de 2022	Únicamente a través del Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones del Informe de Evaluación	07 de octubre de 2022	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del informe final de evaluación con aplicación de los criterios de desempate.	07 de octubre de 2022	
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierta	10 de octubre de 2022.	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Cargue de la Garantía por parte del contratista en SECOP II	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única.	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Cumplimiento de requisitos para el perfeccionamiento, ejecución	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la presentación de las garantías.	Sede central de la **SUPERSERVICIOS,** Cra. 18 No. 84 35, Bogotá, D.C.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Todos los documentos del Proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II- http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electrónico-de-contratación-publica.